

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 50
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 4 16'30.

El temporal

Desde esta madrugada está lloviendo copiosamente, sin haberlo dejado un solo momento en todo el día.

De provincias se reciben también noticias de fuertes temporales de agua y nieve.

De haberse generalizado, como parece, en toda la Península, son incalculables los beneficios que reportará a la agricultura, pues sabido es lo necesario que estaba siendo el agua a los sembrados.

Se suspende la Jura?

Al recibirnos hoy el señor Conde de Romanones nos manifestó que aun no se sabe si la fiesta de la Jura de la bandera por los nuevos reclutas se verificará, según estaba anunciado, el próximo domingo día 6.

De seguir el temporal de lluvias iniciado hoy, decididamente será suspendida dicha fiesta.

En este caso se verificará el domingo siguiente día 13.

Este asunto quedará resuelto definitivamente esta tarde a última hora.

La huelga de Riotinto

Según nos ha dicho esta mañana el Presidente del Consejo, el Gobierno no tenía nuevas noticias acerca del desarrollo de la huelga de mineros de Riotinto.

El Gobernador civil de Huelva se encuentra, según comunica, en Riotinto, recorriendo toda la zona minera enterándose de las pretensiones de los obreros.

Aun no ha transmitido al Gobierno las impresiones definitivas acerca del conflicto planteado en aquella zona.

La enseñanza del Catecismo

Refiriéndose el Presidente a la cuestión de la enseñanza del Catecismo, ha manifestado que cree que la discusión en el Consejo de Instrucción pública, quedará terminada en la sesión que ha de celebrarse mañana.

El partido conservador—continuó diciendo el Conde—concede gran importancia a este asunto, como lo demuestra el hecho de asistir a las deliberaciones del Consejo, numerosa representación del mismo.

Coincide con el partido liberal en apreciar que la medida tiene gran trascendencia, pues en caso contrario no produciría esos efectos.

Habló luego el Conde del discurso que pronunció en el Consejo de Instrucción pública, el Sr. Lacierva en la última sesión celebrada y dijo que tuvo conceptos de importancia que demuestran ser merecen rumbos nuevos que no figuraban en el partido conservador que auxiliaba el insigne Cánovas del Castillo.

Dijo también que la abstención de los señores Dato y Besada tiene verdadera importancia en estos momentos.

Decreto importante

El Ministro de Instrucción pública Sr. López Muñoz, nos participó que

había puesto a la firma un decreto de verdadera importancia.

Se refiere aquél a la creación de varias escuelas en Madrid.

Estas escuelas serán regidas por un Patronato bajo la presidencia de S. M. la Reina Doña Victoria.

También existirán varias Comisiones y Juntas bajo la presidencia del Ministro de Instrucción pública.

Los locales serán cómodos, modestos y confortables.

Esto último es con el objeto de que puedan ser llevados e instalados en el campo, cuando el tiempo esté bueno y lo permitan.

El Ministro de Instrucción pública abrirá una suscripción que encabezará con 250.000 pesetas.

A esta suscripción también contribuirán las juntas que estarán a cargo de varias damas de la aristocracia.

El Sr. López Muñoz ha elogiado mucho este decreto al que concede gran importancia y trascendencia.

Un Congreso

Ha visitado al Ministro de Instrucción pública el Diputado a Cortes señor Aibornóz.

El objeto de la visita no era otro que hablar al Sr. López Muñoz acerca del Congreso georgista que se celebrará el próximo año en Ronla.

El discurso de Lacierva

En los círculos políticos no se habla hoy de otra cosa que del discurso que el Sr. Lacierva, pronunció ayer tarde en la Academia de Jurisprudencia.

El trabajo del ilustre exministro conservador es elogiadísimo por todo el mundo y está siendo objeto de grandes comentarios.

Algunos liberales no pueden ocultar su satisfacción por los velados ataques que el batallador Ministro dirigió al Jefe del Gobierno.

El Sr. Lacierva está siendo felicítadísimo no solo por sus correligionarios, sino por muchas personas ajenas por completo a la política.

De provincias ha recibido hoy el Sr. Lacierva infinidad de telegramas de felicitación.

Los moros

Desde primera hora de esta mañana las calles de Madrid, presentan animadísimo aspecto.

A ello contribuye la presencia de los soldados indígenas que han llegado de Melilla para tomar parte en la fiesta de la Jura de la bandera.

Están alojados como es sabido en Carabanchel y hoy se les concedió permiso para que pudiesen venir a Madrid y recorrer la población.

Su paso por las calles despierta verdadera curiosidad y a todas las partes van seguidos de bastante público.

Han recorrido lo más principal de Madrid y entrado en algunos comercios donde han adquirido diversos objetos.

Según parece se encuentran muy satisfechos de su estancia en la corte, mostrando grandes deseos de que llegue el día de la Jura para presentar esa fiesta militar.

Palacio Valdés.

MADRID

La farsa...

Uno de los consejeros de Instrucción pública pidió al Gobierno los antecedentes de la cuestión que dicho alto cuerpo debate estos días. Puesto que la Constitución, decía y dice en su voto particular el aludido conserjero, es ya tailadita, pues cuenta treinta y siete años de edad, y han gobernado con ella liberales, conservadores y demócratas sin que ninguno haya vislumbrado siquiera el problema que ha acometido el Sr. Conde de Romanones, bueno será conocer el número y la calidad de los solicitantes de la reforma, para que se vea hasta qué punto cuenta con el asentimiento de la opinión.

Parecía natural que el Gobierno se hubiese apresurado a facilitar esos datos. Y decimos natural porque a nadie más que a él interesa que no pueda decirse, y menos demostrarse, que suscit. cuestiones de este género, de la gravedad y de las consecuencias de las de este género por puro capricho ó por congraciarse con los señores de la Institución libre.

Pues el Gobierno no ha facilitado, ni facilitará esos antecedentes. No lo ha hecho ni lo hará sencillamente porque no los tiene, ó porque los que posee son tan cortos en número y tan insignificantes por su calidad, que no pueden ser tomados en cuenta sino a título de excepción, para la cual no se legisla, ni se altera el régimen establecido en ninguna parte.

Luego el problema no se ha planteado abajo, en el país, sino arriba, en el gobierno. Luego no se trata de una demanda de la opinión a los que gobiernan, sino de una iniciativa que el gobierno quiere imponer a la opinión. Luego el régimen de la enseñanza primaria va a alterarse ilegalmente por la voluntad del gobierno y contra la inmensa mayoría de los españoles sin mirar al bien público y con la esperanza de que con esa ilegal alteración granjearán simpatías ó benignidades, que aun logradas serían efímeras, para intereses particulares ó personales.

He ahí la farsa y el agravio más enorme que se infiere a los católicos. Artificiosa ha sido aquí siempre la llamada agitación anticlerical, pero no puede desconocerse que en el punto concreto, verbigracia, de las Asociaciones religiosas, existe, una opinión, más ó menos extensa, declaradamente hostil a los Institutos religiosos y se explicaba, aunque no se justificase, que los gobiernos no se desentendiesen totalmente de esa opinión. Empero contra la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas oficiales, no se habían formulado reclamaciones ni protestas que por su número y calidad obligasen a intervenir al gobierno. Contaba la enseñanza, como es natural, con la enemiga irrefutable de los energúmenos de la irreligión, con los que definen los métodos del naturalismo ó del bestialismo, pero aparte de ellos, en España, nadie planteaba semejante problema y actualmente fuera de España, exceptuando Francia y Portugal, tampoco.

Pues al Conde de Romanones tres veces Ministro de Instrucción pública sin que se le ocurriera en ninguna de ellas ese gran desatino, primer consejero honorario de D. Alfonso XIII, le cabe el honor de prohibirlo ó imponerlo a los españoles. ¿Lo olvidare-

mos los católicos? ¿Olvidaremos quienes son y cómo se llaman los que actúan de cuchilla y de brazo?

Miguel Peñarfor.

Altruismo y egoísmo

To los solemos tener en la vida una ocasión propicia para demostrar uno cualquiera de estos dos extremos: nuestro altruismo ó nuestro egoísmo. Hoy la tienen los propietarios de las fincas en que se supone puede hallarse agua que ha de aumentar el caudal de las que abastecen nuestra ciudad. Estamos amenazados del inminente peligro de quedarnos sin agua, y como consecuencia lógica si así sucede, abocados a un grave conflicto, por que sin agua es imposible vivir y si Dios no lo remedia, llegará el día en que sobreveng. Las consecuencias de un conflicto grave indudablemente han de ser graves; de suerte que Avila en estas circunstancias, pasará por una situación difícil.

El Ayuntamiento, como representante del pueblo, es el más obligado a estudiar y a poner en práctica los medios conducentes a evitar el mal que se avecina; pero to los lo estamos también en la medida de los que dispongamos a auxiliario y a darle toda clase de facilidades, para que sus gestiones coronen el éxito, aña sacrificando algunos de nuestros propios intereses en bien general. En las circunstancias difíciles, lo mismo los pueblos que los individuos es cuando más agradecen los rasgos de altruismo que resuelven su situación y les hacen más daño los refinados egoísmos.

Hasta la fecha solo se conoce el generoso ofrecimiento del Conde de Torre Arias plausible en alto grado, y el que la señora Doña Benita Fernández hace al Ayuntamiento en carta leída en la sesión del día 3 del corriente.

Siento en el alma no poder tributar por hoy un aplauso a dicha señora por su ofrecimiento, porque a mi juicio, en vez de presidirlo el altruismo lo preside el egoísmo. Se trata de que ceda al pueblo, no al Ayuntamiento, puesto que para el pueblo ha de ser el beneficio, el agua, si la hubiera, que pue la hallarse en el sitio de su debida. De dealgor tito contiguo a las Hervencias Altas, agua que jamás ha utilizado para nada ni que podía utilizar, dadas las condiciones del terreno y lo que el coste de la obra le habría de suponer, que no sería compensado con la utilidad que le habría de reportar, en una palabra, agua que para la finca no supone valor alguno.

Pues bien; según la antedicha carta, exige por la cesión, que mientras dure el aprovechamiento se le conceda una cantidad de agua que derivará de la can. ría general para las atenciones de su casa, número 25, de la calle de Tallist, siendo to los los gastos de la obra por cuenta del municipio.

Me parece esto más que un ofrecimiento una petición, y petición hecha a quien está mendigando agua para el abastecimiento de la población, y me parece también el absurdo más grande, y un egoísmo refinado. Por que pedir que se le conceda parte del agua que se pueda hallar, agua, repito, que para ella no tiene ningún valor porque no la utiliza, equi vale a pedir que esa agua sin valor tenga el valor que suponga el tener gratis y

sin gasto alguno una fuente en su casa, y cuando el pueblo más la necesita que es lo más grave.

Aun cuando estoy ayuno de Derecho, no se me oculta que si las leyes no le obligan a cederla, como dueña absoluta de ella, puede cederla ó no, y en las condiciones que tenga por conveniente; pero en ellas se demuestra si se obra con altruismo ó con egoísmo, cuando el Ayuntamiento en nombre del pueblo, reclama su auxilio, y cada cual tiene también la libertad de juzgar que la cesión no es tal cesión, sino la petición indirecta de una fuente para su casa por cuenta del municipio ó la lógica miente.

No puedo yo negar que cada uno con lo suyo sabrá lo que hace; pero entiendo que hay ocasiones que no se deben desaprovechar para hacer con cosa que hoy, por lo menos, no tiene ningún valor para uno, un gran beneficio a un pueblo, y de éstos se encuentran pocas. Ténganlo en cuenta los propietarios de las fincas en que el Ayuntamiento piensa recoger agua y que se encuentran en este caso, y mediten lo que hacen, que debe resultar muy grato ser caritativo en grande escala sin gastar un céntimo ni cosa que lo valga.

Lima.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Siguiendo la enérgica campaña emprendida contra el proyecto de ley, suprimiendo el catecismo en las escuelas, el valiente diario «El Porvenir», hace resaltar como un caso de verdadero engaño la afirmación de los periódicos del «trust» respecto a la que ellos llaman «Exposición del profesorado que han dirigido todos los Castellanos, Profesores y Maestros españoles al Ministro de Instrucción Pública en pró de la libertad de conciencia.

A propósito de todos los que constituyen el profesorado español, publica «El Porvenir» una estadística haciendo presente la inexistencia de la información.

De 42 catedráticos numerarios y cerca de 25 profesores auxiliares de la Universidad de Valladolid, solo se han adherido a la Exposición: un Catedrático de la Facultad de Derecho; otro de la de Medicina y un auxiliar interino de Ciencias.

En esta proporción están los restantes Catedráticos, Profesores y Maestros de la provincia de Valladolid.

La información está siendo objeto de animados comentarios, en los que se elogia por una gran parte del público a todos los Catedráticos, Profesores y Maestros que no suscriben la exposición.

—Mañana a las doce, en un tren militar, saldrán de ésta con dirección a la Corte, los alumnos de la Academia de Caballería, con objeto de asistir a la jura de la bandera.

BURGOS

El ilustrado diario católico «El Castellano», correspondiendo el constante favor de la opinión burgalesa, ha introducido importantes reformas en su editorial que han obtenido una excelente acogida.

Está siendo felicítadísimo por ello, y en justicia merece to la clase de encomios el popular diario tan castizamente escrito y que con tantos bríos defiende los intereses morales y materiales de Burgos.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ayer se sentaron en el banquillo, Santiago Crespo, Hilario Alvarez y Teodoro Mota, de Mombeltrán, acusados por el Fiscal de un delito de hurto de maderas, del monte número 17 del catálogo, perteneciente á los propios de dicho pueblo.

El Sr. Carrillo sostuvo sus conclusiones pidiendo para los tres la pena de dos meses y un día de arresto con las accesorias correspondientes.

La defensa de los tres encomendada á D. Emilio Hernández de la Torre demandó con buena copia de argumentos la absolución de sus patrocinados por resultar evidente, á su juicio, que en el hecho no hubo intención de delinquir, ni propósito de lucrarse, ya que Santiago Crespo, remate de los pinos derribados por el viento estaba ausente, y los otros dos procesados, jornaleros suyos, al ir por cuenta de aquel á recoger los rotos, por ignorancia, trataron de apropiarse de otros distintos, sin conocimiento de Santiago, que les mandó recoger los suyos y sin intención de los jornaleros de llevarse lo que no era de su amo.

Quedó pendiente el juicio de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Días 7 y 8.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Elias Máximo Plaza Labrador, por homicidio. Abogado Sr. Baquero, Procurador, Sr. Fernández (D. Segundo).

Lido. Calandria.

NOTICIAS

El día de hoy, espléndido, magnífico, se llevó la nevada más grande del año vistiendo al Adaja de un ropaje que nuestro pobre río llevaba mucho tiempo sin poder lucir.

La temperatura primaveral del día ha favorecido mucho al campo, y como tras de esto no vengan hielos intempestivos, puede asegurarse la cosecha, si no asegura la del todo, muy en camino de dar una satisfacción desacostumbrada á nuestros labradores.

Dios lo quiera.

Como higiénica, barata sin competencia; como medicinal y como fina sin igual el «Agua de Colonia de Orive» es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frascos desde 3 á 24 reales, 2 litros 8,50 pts. 4 litros 16, pesetas franco estación. No se llenan envases.

Tenemos entendido, que tan luego como transcurra el período electoral por el Presidente de la Diputación se expedirán apremios á los pueblos que tienen en descubierto el pago del contingente provincial.

Lo advertimos en nuestro deseo de evitar los apremios.

Los Grains de Vals, laxantes purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis: una ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El día 25 del corriente y hora de las diez de la mañana, darán principio las Juntas generales que anualmente celebra la Asociación general de Ganaderos del Reino, en su domicilio social, calle de las Huertas, núm. 30.

Las cuentas del año que termine, y los presupuestos para el próximo venidero, están de manifiesto todos los días laborables, hasta el día de la Junta de diez á doce de la mañana, en la Contaduría de la expresada Corporación.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Recibido

para los padres de D. Melitón Molinero Pbro.

Pesetas.

D. Gaspar Pérez Naveira, Cura Vicario de Carcarana (en la República Argentina).....	25
» Casimiro Vaquero, Párroco de Muñico.....	1 20
» Carlos Cáceres, Párroco de Casavieja.....	5
Total.....	31 20

«La Providencia» proteja á todos.

Emilio Sánchez.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos, 7.

Ha fallecido en Teruel al padre político de nuestro estimado amigo el Profesor de la Academia de Intendencia D. Ramón Landa.

Envíenos nuestro pésame á toda la familia del finado.

IMPORTANTE

Falta empleado de respeto para dirigir negocio Agrícola de importancia. Buen sueldo y comisiones. Inútil dirigirse sin contar con garantía efectiva. Ofertas Apartado. 104. Málaga.

El lunes próximo darán comienzo en la Audiencia, los juicios por Jurados, señalados en el actual cuatrimestre.

LA NEURASTENIA se evita y se cura con el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—De venta en farmacias.

Anoche á las nueve y media produjeron un fuerte escándalo á la puerta del Café de la Amistad dos muchachos llamados Mariano Rodríguez Sánchez y Jesus Carrero Nieto.

Una pareja de Guardias municipales fueron los encargados de apaciguar á los elaboradores y de pasar el asunto al Juzgado municipal.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

Matadero público.—Día 4.—Se degollaron un toro, 2 terneras y 9 lanarres.

Recaudado por consumos, 551 pesetas 71 céntimos.

Fumadores, pedid papel ABADIE

VIAJES

Con su distinguida señora y bella hija Carmencita, ha salido hoy para Madrid y Cuenca, nuestro estimado amigo el oficial de Sala de esta Audiencia provincial, D. Aquilino Cruces.

De paso para algunas poblaciones del Norte, ha estado hoy en Avila, D. Clemente Martín Choren, distinguido Farmacéutico de N. vas del Marqués, en donde goza de merecido prestigio y muchas simpatías.

La casa Marceliano Silva, Zondrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

En breve se inaugurará en Buenos Aires, una sucursal de la importantísima sociedad de crédito «El hogar español».

Con tal motivo, y obstando la representación del Consejo superior de la misma, saldrá para la capital de la República Argentina, nuestro respetable amigo D. José María de Olózaga, ilustrado catedrático de la Universidad central.

Academia de corte y confección para señoritas, sistema Rodríguez: con Real privilegio. Calle Madrid, 1, entresuelo, derecha.

Entre los reales decretos firmados ayer por S. M. figura el de ascenso á Jefe de negociado de segunda clase de nuestro amigo el Ingeniero jefe D. Ernesto Brockmann. Que sea enhorabuena.

Anda por ahí un sujeto que se titula catalán y además piloto de la casa Roca que se dedica al noble oficio del sablazo y del timo.

Sabemos de varios amigos de la Colonia catalana residentes en Avila á quienes ha sacado esta tarde varias pesetas. El tal vivo abusa de los nombres de algunas personalidades catalanas y se presenta en las casas de sus paisanos en Avila y con el pretexto de que le enseñen las bellezas arquitectónicas de nuestra ciudad acaba por dar un tiento al bolsillo de sus visitantes.

Según nuestros informes ya ha sido detenido por la policía.

Las cáscaras de naranjo y de limonero no tienen tan poca importancia como muchos se creen.

Con ellas se prepara las cáscaras azucaradas. Las cáscaras frescas se conservan durante seis semanas en una fuerte solución de sal común, que durante este tiempo se cambia dos veces, para quitarle por completo el gusto amargo. Después se les hace hervir para suavizarlas, y finalmente, se mantienen en siropes de concentración creciente y caliente, durante el tiempo necesario para saturarlas al azúcar y en este estado se desecan, se empaican y son artículo corriente de comercio.

También se desecan al sol ó en una estufa. El aprovechamiento de la cáscara constituye una industria anexa al beneficio del jugo de limones para la extracción del ácido cítrico ó de jugos de limón y naranjo.

Los vecinos de un mismo pueblo, formando una cooperativa, podrían instalar fábricas de estos productos, dando así salida á cosechas que en la actualidad se pierden.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Septenario á San José

El próximo lunes, día 7, dará principio en la Parroquia de San Juan, un solemne Septenario en honor del Patrocinio de Glorioso Patriarca San José.

Todos los días, á las ocho de la mañana, se celebrará misa rezada, armonizada, en el altar del Santo.

Al anochechar se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio propio y se concluirá con gozos cantados.

—E respetable Sr. Marqués de Osa Muñoz, la virtuosa dama Doña Benita Fernández, viuda de Sánchez y el caballero Sr. D. Cleodonio Sastre, han ofrecido sus respectivos carruajes, á los Reverendos señores párrocos de Santiago y San Pedro, para que los utilicen mañana en la hermosa ceremonia de llevar la Sagrada comunión á los enfermos de sus feligresías.

Apuntamos tan cristiano ofrecimiento.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Isabel Costa Guiliana

Falleció en Avila el día 24 de Marzo de 1912

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Damian Alonso, (portero de la Diputación) hijos Doña Calixta, Doña Juana y D. Juan, hijos políticos D. Ramón Huete y don José Junquera Pérez, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 del corriente, á las nueve de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro apostol, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 5 de Abril de 1913

y no sea tan duro en apreciar ciertas hechas, máxime cuando no tiene detalles completos de ellos.

Para terminar buscaría una palabra para colocarla entre altruismo y egoísmo que en este caso aplicaría á doña Benita Fernández, pues muchas veces pedimos un favor, y aún pagándole quedamos agradecidos á la persona que nos le concede.

Limón.

CASTELLANAS

VALLADOLID

En el salón de fiestas del Ateneo han dado un notable concierto los celebrados artistas Molessto J. garra y Julián Jiménez.

Interpretaron con irreprochable gusto obras de eminentes autores, escuchando nutridas salvas de aplausos.

BURGOS

El próximo domingo se celebrará en el salón de actos del Círculo Católico de obreros un mitin sindicalista.

Herán uso de la palabra dos empleados y dos obreros ferroviarios.

—Ha fallecido el Diputado provincial D. Galo López de Baró, persona que gozaba de grandes prestigios conquistados por su caballerosidad y afable trato.

Su entierro, verificado en la villa de Autol, donde residía, ha constituido una manifestación de duelo.

—La tan anhelada lluvia ha descendido durante estos días sobre los campos riojanos, llevando la satisfacción á los agricultores que veían atrasadas sus cosechas por la falta de ese beneficio.

SEGOVIA

Ha caído sobre Segovia una copiosísima nevada que alcanzó gran espesor en el suelo.

El frío era intensísimo y las ventiscas con acompañamiento de granizo y lluvia se suceden sin interrupción.

El temporal ha causado algunos desprendimientos de cables y bastante daño en el arbolado.

—Mañana se espera en Segovia una Comisión burgalesa que viene para tratar con la Diputación provincial y el Ayuntamiento, del proyectado ferrocarril de Segovia á Burgos.

SANTANDER

Ha intentado poner fin á su vida el guardia municipal Felipe Navarro, que vive en la calle de la Enseñanza, número 23, segundo, disparándose un tiro con el revólver de reglamento, por debajo de la barba.

Afortunadamente el disparo se desvió no hiriéndole por tanto.

Dicho guardia hace tres años que está enfermo como igualmente les sucede á tres hijos que tiene.

—Es mucha la animación que

reina para la próxima corrida que organizada por la Tertulia Taurina «Le Comptoir», se celebrará el próximo domingo.

Los toros, pertenecen á la acreditada ganadería de Gam, y serán expuestos al público, hoy á las siete de la tarde.

SORIA

En el pueblo de Utrilla un grupo de mujeres y niños en imponente manifestación de protesta contra el Farmacéutico, apedrearon su casa-botica rompiendo los cristales, puertas y ventanas.

La pronta intervención de la Guardia civil evitó consecuencias más lamentables.

Parece que el origen de los hechos está relacionado con ciertas divergencias entre el Médico y el Farmacéutico.

—El senador por Soria Sr. Benito Aceña ha donado 50.000 pesetas para la construcción de un nuevo Museo Numantino.

El Ayuntamiento le ha concedido en sesión un expresivo voto de gracias.

SALAMANCA

El tren de la línea transversal, procedente de Béjar, ha llegado á las dos de la mañana, obediendo este retraso á desperfectos sufridos en la vía y en la maquinaria.

—En la Casa de Socorro fué curado Tomás Rodríguez García, de una herida contusa con desprendimiento á colgajos de las partes blandas, en la región superficial y frontal del lado izquierdo de la cabeza.

Parece ser que le fué producida por una pedrada que le dió un sujeto apodado Lagartijo

La herida es de pronóstico reservado.

NOTICIAS OFICIALES

Se han declarado en perfecto estado sanitario las ganaderías de San Vicente de Arévalo, Bercial de Zarpardiel y Aldeavieja.

—Ha sido nombrado auxiliar del Recaudador de la Zona de Herreros de Suso, D. Leoncio Pérez Herraiz.

—Desde los días 19 al 2 de Junio próximo se procederá al pago de los salarios á las nodrizas extemas que tengan ó hayan tenido expositos de la Inclusa de esta capital.

—El día 15 del actual se venderá en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta ciudad un caballo de desecho propiedad del Estado.

—Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Zarpardiel de la Ribera.

También se anuncia la del pueblo del Losar.

Correos y Telégrafos

Correos.—Merced á los trabajos que tan activamente viene realizando la Dirección general del ramo, desde que se desfusionaron los servicios de Correos y Telégrafos en todas las cabezas de partido judicial, es de esperar que en breve estén instaladas las Estafetas en sus correspondientes locales definitivos, como así mismo á su cargo los servicios de Giro postal y venta de sellos.

Ultimamente se ha autorizado por el ilustrísimo señor director general la convocatoria de concurso para la adquisición de locales con destino á las Estafetas de Logroño (Alava), Alcazar y Caudete (Albacete), Villajoyosa y Altea (Alicante), Dalías (Almería), Fregenal, Llerena y Alburquerque (Badajoz), San Roque (Cádiz), Aguilar (Córdoba), Azpeitia (Guipúzcoa), Canfranc (Huesca), Villacarrillo y Alcalá la Real (Jaén), Alhama (Murcia), Aoiz (Navarra), Ledesma y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Burgo de Osma (Soria) San Vicente de la Barquera, Torrelavega y Reinos (Santander), Rianza (Segovia), Lillo (Toledo), Utiel, Enguera y Chiva (Valencia) Gallarta (Vizcaya) y Borja (Zaragoza), en cuyas oficinas habrán los solicitantes de presentar sus proposiciones con arreglo á los preceptos reglamentarios.

De personal.—En propuesta reglamentaria de ascensos, han sido promovidos: á oficial primero, D. Francisco Rivas Cabo, con destino á Ferrrol; á idem segundos, D. Rafael Marín (supernumerario) y D. Enrique Ogazón, con destino en Alcudia; á idem terceros, D. Tomás Lorenzo Valle, en la Dirección general y don Manuel Espinos Posada, en Oivera; á idem cuartos, D. Emilio Villar Arroyo, en Cáceres, y D. Pedro A. Hernández en la central.

Telégrafos.—El día 31 del mes pasado, terminó el plazo de admisión de las instancias documentadas de los opositores á ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

De personal.—Por Real orden de 15 del mes pasado, ha cesado en la Dirección general el ingeniero de Montes D. Pablo Coscollada.

Han sido nombrados jefes de línea de Cádiz, el oficial tercero D. Manuel Ballesteros y el subdirector D. Pedro Romero.

Ha sido nombrado mecánico de Badajoz, el oficial cuarto D. Julián García Quilo.

Traslados.—El oficial primero don Conrado Moro, de Cádiz á la central; el id. segundo D. Carlos Ceballos, de la Dirección general á Priego; el idem tercero D. Manuel Artime, de Trubia á Oviedo; los oficiales cuartos D. Augusto Albañán, de la central á Linares; D. Juan Soldevila, de Martorell á Sabadell; D. José Gálindo, de Castejón á Escatrón, D. Ramón Alonso, de Oviedo á Trubia; D. Manuel Muñoz, de Valdepeñas á Fuencaliente; D. José María Argachal, de Barcelona á Zaragoza; D. José Butragueño, de Barcelona á Les; D. Daniel Nieto, de Les á Barcelona; D. Jesús Figueras, de Mombuy á Valladolid y don Francisco Grande, de Caudete á Albacete. Los oficiales quintos D. Ernesto Coll, de Linares á la central; D. Gregorio Bazán, de Valdepeñas á Barcelona; D. Emilio Belasquier, de Zaragoza á Ceuta; D. José Revuelta, de La Guardia á la central; D. Virgilio Viniegra, de la central á La Guardia; D. Felipe Cossajo, de Sevilla á La Palma; D. José Garrido, de Algeciras á Vigo, y D. Jacinto de Miguel, de Vigo á Algeciras.

El Concurso nacional de ganados

Existe verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios con motivo del Concurso nacional de ganados y las Exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias de

rivadas de la leche, que se celebrarán en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de Mayo.

Su Majestad el Rey, que acaba de dar una prueba de su gran interés por el fomento de la ganadería española haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de Ganaderos, ha participado á la Comisión organizadora del Concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El Ministro de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan mérito suficientes para sementales de la yeguada militar y para la remonta del Ejército.

Las Diputaciones vascongadas y algunas de Galicia construirán hermosos pabellones, en los que no sólo expondrán ejemplares notables de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos y gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También harán instalaciones particulares muchos ganaderos. Los Consejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander enviará en tren especial más de 70 ejemplares vacunos de las distintas razas que en ella se explotan.

Las compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andalucía, Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste han concedido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X, número 17, y han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las fiestas de San Isidro se expendan este año para venir á Madrid desde el 10 al 20 de Mayo, y que el regreso pueda hacerse hasta fin de dicho mes.

La Asociación de Ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de Aduanas para los ganados y maquinaria agrícola que concurren del extranjero.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6.—Domingo Santos Sixto Papa, Timoteo y Diógenes Mrs., Celso O. y Guillermo Ab.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás fiesta mensual en honor de la Virgen del Rosario. Por la mañana á las siete misa de comunión y á las ocho la solemne. Por la tarde á las cinco solemnes Completas y sermón á cargo del R. P. Celestino Arbás, terminando con la procesión del Rosario y letanía cantada.

En las Parroquias de San Pedro y Santiago, á las siete y media misas rezadas y á las ocho la Comunión pascual para enfermos.

En la Santa fiesta de desagravios. A las siete y media misa de comunión general. A las diez la mayor y á las seis de la tarde exposición, sermón á cargo del Carmelita P. Salvador de la I. C. y reserva.

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las ocho y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbabillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

En San Antonio á las seis y cuarto ocho y nueve.

En la Capilla de Mosén Rubi misas rezadas á las siete y media, ocho y diez; y á las nueve y cuarto la cantada.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación catequística para niños y adultos.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica segunda después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

SANTORAL

Día 7.—Lunes.

Santos Epifanio O., Ciriaco y Compañeros Mártires, Pelusio Pbro. y Saturnino O.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Juan principia el Septenario al Patrocinio de San José. Por la mañana á las ocho misa armonizada. Al anochecer Rosario, ejercicio y cánticos.

La misa y oficio divino son de la Feria segunda de la segunda Dominica de Pascuas, con rito simple y color blanco.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Si veis á vuestros hijos

que pierden el apetito, la alegría y e buen color, que se cansan y se desmejoran, pones inmediatamente en guardia y darles en seguida la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Con la cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor pues la ANEMIA que padecía sea cual fuese la causa ha sido combatida gracias á la oportuna administración de a nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA DE T. PEREZ

No admitais jamás otra que os digan surte iguales efectos, pues la EMULSION VITÆ no puede ser sustituida por ninguna otra y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina para combatir con éxito la *Eserofula, el Raquitismo, los Colores pálidos y las Menstruaciones difíciles y venosas de las jóvenes.*

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahíta.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

SECCION MERCANTIL

Avila, 5 de Abril de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 1/2 á 48 reales las 94 libras. Centeno, á 37 1/2 id. fanega.

Algarrobas, á 36 id. id. Cebada, á 36 id. id.

El trigo con tendencia á más baja, centeno precio normal, pues son nulas las entradas, algarrobas también en baja y la cebada sostenida.

HARINAS

Marca S. T. á 88 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id.

Idem T. á 36'25 id. id. id.

Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos. Tipo N. á 22 id. id.

Tipo S. á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—4.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega.

Cebada 140 de 36 á 37 id.

Centeno 30 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 150 de 32 1/2 á 33 id.

Guisantes 50 de 38 á 39 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª 16 id.

Compras sostenidas y con tendencia firme.

Tiempo de nieves y lluvias como de riguroso invierno.

Aspecto de los campos buenos.

Como el tiempo está tan malo la concurrencia al mercado ha sido escasa y cortas las entradas de grano que se vendieron á los precios anotados

San Esteban del Valle.—4 de Abril de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 1'50 id. docena.

Arévalo. 4.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.

Centeno á 39 y 40 id. las 90 id.

Cebada á 36 id. la fanega.

Algarrobas á 35 y 36 id.

Calculase la entrada de trigo en 1.0 00 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

Mombeltran.—4 de A bril.

Vino tinto, 8 1/2 reales cántaro

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 78 id. id.

Hueso de la aceituna á 3 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 96 id. id.

Idem negras de manzanilla á 62 id. id.

Aluvias á 24 id. arroba.

Laurel á 4 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Huevos docena. á 4 id.

Tiempo bueno.

Gantalapiedra.—4.

Trigo entrada 2.500 fanegas de 47 1/2 á 48 1/4 las 94 libras.

Centeno 40 á 39 y 40 id. las 92.

Cebada 70 id. á 33 1/2 y 34 la fanega

Algarrobas 1 600 id. á 31 y 32 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo húmedo.

Aspecto de os campos bueno.

Piedrahíta 4 Abril.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.

Cebada á 35 id. id.

Centeno á 38 id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Patatas á 0'75 id. la arroba

Idem de Burgos para la siembra á 6 id.

Huevos á 0'90 pesetas docena.

Los precios del ganado vacuno y lanar á precios muy elevados.

Ventas pocas.

Oamos hermosísimos.

Tiempo bueno.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Notas del mercado del 4 de Abril de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 38 id. id.

Garbanzos superiores á 28 id. arroba.

Patatas á 4 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 30 á 40 reales cántaro.

Vinos tintos secos superiores de 11 á 12 idem idem.

Aceite superior (la cántara) á 78 id (á 32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

AVILA.—Tipografía de Sresores de A. Jiménez



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 04 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

"PARANA,

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajé.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPANIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVA LAMPARA

METAL

C. G. E.

T.

FILAMENTO

Trefilado irrompible



Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez.

Pedirla en todas partes, y á la
Compañía General Española de electricidad.---Apartado 150.---MADRID

MOTORES DE GAS POBFE "Paxman,"
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas
Y
ACCESORIOS

BOMBAS
de émbolo á brazo,
malacate y motor

Bombas centrífugas helioidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONE

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
El día 23 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Mirrelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

—Reyes Católicos—

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO COMPRE UD. LAMPARAS

Antes de haber probado la renombrada marca



La PRIMERA del mundo construída con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)—MADRID

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y DE PREVISIÓN

Autorizada ó inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL, CON ARREGLO A LA LEY DE 14 MAYO DE 1908

SOBRE INSPECCIÓN DE SEGUROS Y REGLAMENTO DICTADO PARA SU EJECUCIÓN

Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25, CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, aplicando á sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital á cada uno de sus socios y reintegra á los herederos ó beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 200.000 pesetas, para responder de su gestión, conforme á la ley de 14 de Mayo de 1908.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Carlos Quero y Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario.—Vicepresidente: D. Manuel Enriquez Barrios, Doctor en Derecho y propietario.—Secretario: D. Rafael Eraso y Betelú, Ingeniero industrial.—Vocal: D. Fernando Quero y Goldoni, Ingeniero de Montes y propietario.—Consejero Delegado: Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Médico y expresidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Representante en Avila:

D. Modesto Castreño, Tostado, 3

Autorizado para su publicación por la Comisaria General de Seguros el 7 de Noviembre de 1911.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avarióticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de L. S. TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 13 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Muroia (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13 —(Depósito de Rioja Claret.)

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14